

Notaria

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loor

*A su cargo el protocolo de los Doctores:
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos
Líder Moreta Gavilánes y Martha Banderas Garrido*

ESCRIBIR

Copia
2a.

De la escritura de
PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS

Otorgada por
CHINA LOGGING CORPORATION

A favor de

El
28 DE DICIEMBRE DEL 2011

Parroquia

Cuantía
INDETERMINADA G.G

Quito, a
28 DE DICIEMBRE DEL 2011

OFICINA:

***Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000
1er. piso, Oficinas: 103-104, 2269985 / 2247012 / 2263131
Quito - Ecuador***

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIO DE PERSONA
JURIDICA, A FAVOR DE: CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION
CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2011
ESCRITURA NUMERO:

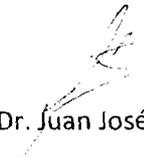
DI: 2,

COPIAS G.G.

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una protocolización de los siguientes documentos:

Licencia de Funcionamiento de Negocio de Persona Jurídica, emitido a favor de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION por parte del Gobierno de la República Popular de China. Dicho documento se encuentra debidamente notarizado ante notario público chino y apostillado.




Dr. Juan José Salgado

Mat. Prof. 5158 CAP.

公 证 书



(2011)京长安外经证字第5497号

申请人：中油测井技术服务有限责任公司

住所：北京市昌平区昌平镇创新路12号

法定代表人：张凤山

公证事项：营业执照

兹证明北京市工商行政管理局于二〇一一年七月十九日颁发给中油测井技术服务有限责任公司的《企业法人营业执照（副本）》原件与前面的复印件相符，原件属实；所附的西班牙文译本与中文原本内容相符。

中华人民共和国北京市长安公证处

公 证 员

邓雷波

二〇一一年七月十九日

公证处

1109781999

Certificado Notarial



(2011)J.C.A.W.J.Z.Zi Núm. 5497

Solicitante: China National Logging Corporation

Domicilio social: Chuangxinlu Núm.12, poblado de Changping,
distrito urbano de Changping, Beijing

Representante legal: Zhang Fengshan

Asunto a certificar: LICENCIA DE NEGOCIO

Por el presenta se hace constar que el original de la LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL (duplicado) expedida el 19 de julio de 2011 por la Administración de Industria y Comercio de Beijing a China National Logging Corporation concuerda con la antecedente fotocopia y el original es auténtico; que la versión en español adjunta concuerda en contenido con el original en chino.

Al 09 de noviembre de 2011.

Notario: Deng Xuebo

Notaría de Chang'an

Municipio de Beijing'

República Popular China

09782000



LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL

(duplicado) (1-1)

Número de registro 110000003486683

Razón social: China National Logging Corporation

Domicilio social: Chuangxinlu Núm. 12, poblado de Changping, distrito urbano de Changping, Beijing

Representante legal: Zhang Fengshan

Capital registrado: 800.000.000 (ochocientos millones de) yuanes

Capital realmente pagado: 1800.000.000 (ochocientos millones de) yuanes

Tipo empresarial: compañía de responsabilidad limitada (de capital exclusivo de persona jurídica)

Áreas de gestión:

Ítems de gestión permitidos:

Proyectos de contratación exterior concordante con la fuerza, escala y logros de la Corporación; envío al exterior de personal de servicio laboral que necesita la ejecución de los mencionados proyectos contratados en el exterior; utilización de fuentes de radioactividad índole III, equipos radiográficos índole II; venta y uso de fuentes de radioactividad índoles II, IV y V; venta de materias radioactivas no herméticas.

Ítems de gestión generales: actividades de servicio relacionadas con la extracción del petróleo y gas natural; prospección geológica de minerales; contratación general de ejecución de obras; contratación especializada; subcontratación de servicios laborales; venta de equipos y materiales de uso especial para petróleo; productos de industria química (no incluyendo productos químicos peligrosos y productos químicos fáciles para la producción de venenos índole I); alquilar equipos de uso especial en petróleo; monitoreo, mantenimiento; explotación de técnicas, asesoramiento tecnológico, servicios técnicos; servicio de bodegaje; importación y exportaciones de géneros; importación y exportación de técnicas; agencia de importación y exportación

(aportación del capital en géneros reales: 457.266.767,61 cuatrocientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y siete yuanes como sesenta y un centavos)

Fecha de fundación: 29 de diciembre de 2001

Límite de plazo de negocio: 29 de diciembre de 2001-28 de diciembre de 2051

Haga el favor de solicitar el chequeo anual ante el órgano registrador entre el primero de marzo y el 30 de junio de cada año.



Advertencias

1. La LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL es comprobante de la calificación y los negocios legales de la persona jurídica de una empresa;
2. La LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL tiene una copia original y una duplicada; ambas copias poseen igual efecto legal;
3. La copia original de la LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL debe ser colocada en sitio evidente del domicilio social;
4. La LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL no está permitida para ser falsificada, alterada, arrendada, prestada ni transferida;
5. Cuando los ítems registrados experimentan cambios, debe solicitar ante el órgano donde la Compañía está registrada hacer cambios sobre el registro y obtener una nueva LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL;
6. Debe participar en el chequeo anual entre el primero de marzo y el 30 de junio de cada año;
7. Cuando la LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL ha sido anulada, no se permite desplegar actividades de negocio que no tienen que ver con la liquidación;
8. Al momento de tramitar la anulación del registro, se debe devolver la LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL tanto en copia original como copia duplicada;
9. En caso de perderse o dañarse la LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL, debe declarar nula en la prensa indicada por el órgano donde la compañía está registrada y solicitar el otorgamiento de una nueva.

Chequeo anual

Anualidad 2010			
30 de marzo de 2011			

(estampado el sello de Administración de Industria y Comercio de Beijing para chequeo anual)

Administración de Industria y Comercio de Beijing

(estampado el sello de la Administración de Industria y Comercio de Beijing)

19 de julio de 2011

Hecho por la Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China

PAZ
7692 (4)



11260970-001 1/1-2

厄瓜多尔 CDE 003

Q

Licencia de Negocio.

公 证 书



中华人民共和国北京市长安公证处

企业法人营业执照

(副本) (1-1)

注册号 110000003486683

名称 中油测井技术服务有限责任公司

住所 北京市昌平区昌平镇创新路12号

法定代表人姓名 张凤山

注册资本 80000万元

实收资本 80000万元

企业类型 有限责任公司(法人独资)

经营范围

许可经营项目：承包与其实力、规模、业绩相适应的国外工程
项目；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员。使用
III类放射源、II类射线装置；销售、使用II类、IV类、V类
放射源；销售非密封放射性物质。
一般经营项目：与石油和天然气开采有关的服务活动；矿产
地质勘查；施工总承包；专业承包；劳务分包；销售石油专
用设备及器材、化工产品（不含危险化学品及一类易制毒化
学品）；石油专用设备租赁、检测、维修；技术开发、技术
咨询、技术服务；仓储服务；货物进出口，技术进出口、代
理进出口。
(实物出资457266767.61元。)

成立日期 2001年12月29日

营业期限 自 2001年12月29日 至 2051年12月28日

请于每年3月1日至6月30日向登记机关申报年检

须知

1. (企业法人营业执照)是企业法人资格和合法经营的凭证。
2. (企业法人营业执照)分为正本和副本，正本和副本具有同等法律效力。
3. (企业法人营业执照)正本应当置于住所的醒目位置。
4. (企业法人营业执照)不得伪造、涂改、出租、出借、转让。
5. 登记事项发生变化，应当向公司登记机关申请变更登记，换领(企业法人营业执照)。
6. 每年三月一日至六月三十日，应当参加年度检验。
7. (企业法人营业执照)被吊销后，不得开展与清算无关的经营活动。
8. 办理注销登记，应当交回(企业法人营业执照)正本和副本。
9. (企业法人营业执照)遗失或者毁损的，应当在公司登记机关指定的报
刊上声明作废，申请补领。

年度检验情况

			
---	--	--	--

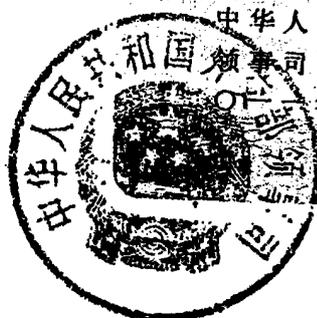


中华人民共和国国家工商行政管理总局制





兹证明前面文书上公证处的印章和公证员邓雪波 的签名 (印章) 属实。



中华人民共和国外交部
领事司 二等秘书
二〇一一年十一月十五日

薛波



CONSULADO DEL ECUADOR BEIJING - REPUBLICA POPULAR CHINA
LEGALIZACION NO.: 2678
Presentada para legalizar la firma que antecede, del/la señor(a) Gong Sa, 3er Secretario No. pags. 05, el suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa el/la señor(a) en todas sus actuaciones.
PARTIDA ARANCELARIA: II - 15 - 7
DERECHOS RECAUDADOS: US\$ 50 ⁰⁰
LUGAR Y FECHA: Beijing, 24 - Noviembre - 2011
Firma y Cargo



Miguel Vasco

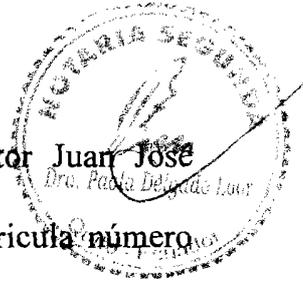
Miguel Vasco
Ministro
Encargado de las Funciones Consulares
Consulado del Ecuador
en Beijing, R.P. China

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Notarial, doy fé y CERTIFICO que el prese documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que o de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado p este efecto y que acto seguido devolvi al interesad Quito, a 27 DIC 2011

Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Juan José Salgado, del Colegio de Abogados de Pichincha, bajo matrícula número cinco mil ciento cincuenta y ocho, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en CINCO fojas útiles, y en esta fecha la licencia de funcionamiento de Negocio de Persona Jurídica, emitido a favor de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION por parte del Gobierno de la República Popular de China.- Quito, a veinte y ocho de Diciembre del dos mil once.-



Paola Delgado Loor
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIO DE PERSONA JURIDICA, A FAVOR DE: CHINA LOGGING CORPORATION DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE

Paola Delgado Loor
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



AB

Notaria

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loor

*A su cargo el protocolo de los Doctores:
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos
Líder Moreta Gavilánes y Martha Banderas Garrido*

Copia 2a.

De la escritura de DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por GUD. BAHUA

A favor de

El 02 DE DICIEMBRE DEL 2011

Parroquia

Cuantía INDETERMINADA G.G.

Quito, a 02 DE DICIEMBRE DEL 2011

OFICINA:

*Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000
1er. piso, Oficinas: 103-104, 2269985 / 2247012 / 2263131
Quito - Ecuador*

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR: GUO BAOHUA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

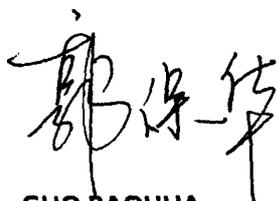
ESCRITURA NÚMERO

GG.



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día dos de diciembre del dos mil once, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco guion DNP (565-DNP), de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparece a la celebración de la presente Declaración Juramentada: El señor **GUO BAOHUA**, de nacionalidad china, en calidad de Apoderado Especial de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China y propietaria del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) de las acciones de la compañía ecuatoriana CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se desprende de la copia de la protocolización de poder especial adjunta. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya copia se adjunta a este instrumento público, y advertido que fue de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, libre y voluntariamente DECLARA, lo siguiente: “Yo, **GUO BAOHUA** de nacionalidad china, en calidad de Apoderado Especial de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China y propietaria del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) de las acciones de la compañía ecuatoriana

CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se desprende de la copia protocolizada de poder especial adjunta, declaro bajo el rigor del juramento lo siguiente: Que uno de los accionistas miembros de la compañía CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, compañía ecuatoriana representada por el señor Zhang Fengshan conforme consta de nombramiento adjunto, es la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION de la que soy apoderado especial conforme consta de copia de la protocolización del poder especial adjunto, la cual es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China, autorizado por el Presidente de la compañía y como tal representante legal de la misma, mediante poder especial debidamente apostillado y protocolizado en la Notaria Segunda del cantón Quito, documento que se adjunta como habilitante para la presente declaración. La información proporcionada en esta declaración podrá ser verificada por las autoridades competentes en caso de considerarlo apropiado .- Es todo cuanto puedo declarar bajo el rigor del JURAMENTO y en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leído que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



GUO BAOHUA
C.C. P. 00980669



LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL .
OTORGADO POR: CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION
A FAVOR DE: GUO BAOHUA
CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011
ESCRITURA NUMERO:

DI: 2,

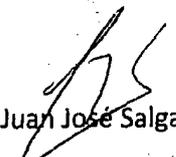
COPIA



SEÑOR NOTARIO: En el registro de escritura pública a su cargo sírvase incorporar una PROTOCOLIZACIÓN de Poder Especial cuyas especificaciones son:

- Poder Especial otorgado por la compañía de nacionalidad CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION a través de su Presidente y Representante Legal el señor Zhang Fengshan a favor del señor GUO BAOHUA para que acuda a las Juntas Generales de accionistas ordinarias, extraordinarias o universales de la compañía CNLC ECUADOR CORPORATION S.A., respecto de la totalidad del capital suscrito y pagado que mantiene como accionista de la misma, así como también frente a toda clase de entidades, personas y autoridades civiles, administrativas, municipales, políticas, laborales y judiciales, comunes o privativas y, en general, frente a la administración pública, inclusive ministerios y carteras de estado y función judicial, especialmente para los temas previstos en el referido poder.

Usted Señor Notario se dignará aumentar las demás cláusulas de estilo para la debida protocolización del documento en referencia.


Dr. Juan José Salgado

Mat. Prof. 5158 CAP

3418

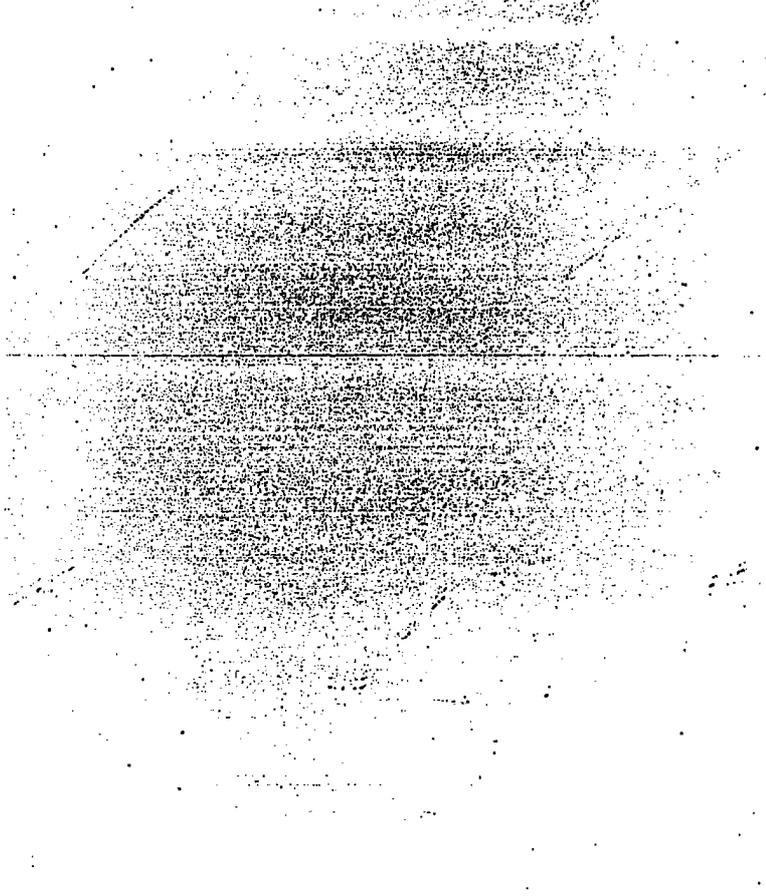
3418

②

11118382-001 1/1 ②
厄瓜多尔 CDE 003



公 证 书



中华人民共和国北京市长安公证处